



La Región Extremeña

DIARIO REPUBLICANO

CONTINUACION DE LA CRONICA

PUBLICIDAD.

Anuncios en la cuarta plana, 5 céntimos de peseta la línea. Los permanentes, los que se publiquen en las demás planas y los comunicados a precios convencionales. Los originales no se devuelven. No se publica los lunes.

SUSCRIPCION

Badajoz, un mes, 1,15 ptas.—En provincias, trimestre, 5 id.—Extranjero trimestre, 6 id. La correspondencia se dirigirá al administrador. Redacción y Administración, Arco-Agüero 18

Muy importante.

¿Sabeis quien es el Habilitado de clases pasivas que con más actividad resuelve los asuntos encomendados a él, poniendo a sus representados en posesión de sus pensiones?

El que menos remuneración cobra por todos los servicios?
¿Y el que más garantías y FACILIDADES DE COBRO verdad, da a sus poderdantes?

FERMIN SANCHO SILVA,
MELENDEZ VALDÉS, 37.

MIL PESETAS al que presente cápsulas de Sándalo, mejores que las del Dr. Piza, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias, Plaza del Pino 6.

REIVINDICACIONES

Claro, luminoso, evidente es que existe una mala organización en el orden político de los pueblos y muy especialmente en nuestra querida España. Ha más de veinte años viene rigiendo los destinos de esta desventurada nación el turno pacífico de los dos partidos y hemos visto desfilar por ellos hombres, muchos hombres, los cuales, consiguieron, con su oratoria pomposa, halagar los muchedumbres que, hambrientas de moralidad y justicia, tuvieron la debilidad de seguirles. Algunos, no todos, llegaron a escalar el poder y las halagüeñas esperanzas que hicieron despertar en el corazón de las masas incultas, trocáronse en amargas, en desengaños, en dolorosas decepciones.

La regeneración social no acababa de venir. Aquellos hombres que antes querían transformarlo todo, cuando llegaba la ocasión, todo lo olvidaban; todo lo que pudieran lebrar la felicidad y el engrandecimiento de nuestro país, para ellos era cosa secundaria; solo se cuidaban de satisfacer sus egoísmos, sus ambiciones y su afán inmoderado de acumular intereses materiales.

Y han pasado los años y en España no se han creado leyes para ser interpretadas con la rectitud y altezas de miras que debe interpretarse todo lo que se refiere a derechos y deberes de una colectividad que camina buscando su progreso y bienestar con arreglo a los dictados de la razón, sino que solo se han creado para convertir este pueblo en feudo de magis trados oportunos que se llaman caciques, los cuales invaden todos los campos, lo mismo el político que el social, jurídico que religioso.

Consecuencia tristísima de esta anarquía, de esta confusión que se observa en el orden político, es el desorden, el caos espantoso que existe de hecho en el estado económico, pudiendo asegurar que, una de las causas esenciales de este mal crónico que padecemos, de esta notoria desigualdad, es el hallarse la facultad de administrar justicia y gobernar con acierto en autoridades de moral relajada, da una conciencia tan elástica, que obedecen ciegamente los mandatos y caprichos del cacique, señor de horca y cuchillo.

Y no es que yo predique la mancomunidad de bienes que no deja de ser una utopía; pero es absolutamente indispensable mejorar la misera condición del obrero, víctima, en los presentes tiempos, de la más cruel de las explotaciones.

Siendo la libertad un mito y la justicia una ilusión y estando todos los resortes que se puedan tocar en manos del caciquismo intrigante y bárbaro, los desheredados de la fortuna se hallan en una situación por demás angustiosa y lastimera. Trabajan con afán, riegan la tierra con el sudor de su rostro y apenas si ganan lo suficiente para vivir aunque sea modestamente y al descubierto de los principios de la Higiene, mientras que unos cuantos despoticos y desahogados, favorecidos por quien puede favorecerlos, derrochan un fabuloso capital que han adquirido a costa del pobre trabajador, bien por la usura, bien por el engaño ó por otros medios ilícitos y reprobados; y como dice el aforismo jurídico *Nadie tiene derecho a lo superfluo, mientras los demás carezcan de lo necesario*, si quiera por humanidad, deben prestarse a la lucha para reivindicar sus derechos.

La instrucción de las masas, la solidaridad, el espíritu de justicia deben preadir todos sus actos; porque con esos medios pueden elegir representantes que sean fiel reflejo de la voluntad del país, y que no se olviden de las promesas que hicieron; tan pronto como sean investidos con la toga de magistrado de la nación, sine que vayan al Congreso a defender los intereses de una clase huérfana de todo apoyo y protección. De ese modo quizá consiguieran la creación de leyes encaminadas a su mejoramiento y perfección y de una manera evolutiva conseguirían reivindicar sus derechos, evitando una revolución donde se derramase la sangre de nuestros hermanos, y se escribiese una página negra mas en nuestra historia contempóránea. Si no hacen esto y no se instruyen convenientemente para la defensa contra sus enemigos, continuarán en el ambiente de la esclavitud y tiranía que tanto envilecen al género humano!

Pacotillas

Ya van soltando proyectos de Ley los hombres insignes del Gobierno que Silvea hace como que preside, y a juzgar por los primeros que ya van a discurrir en el Senado, no hay duda de que ya con paso firme entran los conservadores, rompiendo todos los diques, por la vía del Progreso, para que España conquiste entre las naciones cultas sus correspondientes timbres, Maura, cumpliendo su oferta de hacer ya la imprescindible revolución desde arriba brutalmente, sin dormirse, ha presentado un proyecto para descajajar caciques, ensanchando grandemente de su dominio los límites y creando Ayuntamientos que serán mas insufribles, por su forma y por su fondo, que los que actualmente existen.

Pues Allende Salazar que con sus ojos de linco ha visto que es necesario abrir horizontes libres a la pública Enseñanza, para que el Estado cuide de que salga de los centros,

en donde la Ciencia vive, una juventud amante del Progreso, a tales fines un proyecto ha presentado tan liberal que febriles de entusiasmo lo celebran todas las Congregaciones, especialmente los *luses*. De modo que ambos proyectos son de superior calibre. El de Maura es el *descajaje* y el de Allende es el *desmiguel*

En un solar de la calle de Atocha, de Madrid, ha sido encontrado el cadáver de un pordiosero, que se supone murió de hambre.

¿Morirse de hambre las personas estando los conservadores en el poder? No será porque el Gobierno no tenga abiertas de par en par las puertas de la prosperidad pública para que todo el mundo coma.

Pero, claro, como se va a evitar que los enemigos del Gobierno subvencionen a los mendigos para que le desacrediten, muriéndose de hambre en el arroyo?

Eso ha sucedido siempre y sucederá mientras el mundo sea mundo.

ESTRAÑA.
Fábrica de Guitarras y bandurrias DE

Juan Freixes

Vasco Nuñez, número 6.

Precios de las clases más corrientes que fabrica la casa:
Guitarras de 6, 7, 10, 15, 20, 25 y 30 pesetas;
Guitarras tenores, 4, 5 y 8 pesetas.
Tiples a 4, 50 y 7, 50 pesetas.
Requintos a 3 pesetas.
Bordones y cuerdas de lo mejor que se fabrica.
La casa vende a precios fijos.
No se entrega una clase por otra, entienda ó no el comprador.

De todo un poco.

La mujer en su casa.

Se ha publicado el núm. 17 de *La Mujer en su Casa*, revista mensual dedicada a fomentar los conocimientos de la mujer en todos sus aspectos de la vida práctica. La sección de Labores, que trata extensamente, contiene excelentes trabajos de Enoaje Tenerife, Renacimiento y Bruselas é infinitad de encantadores bordados, puntos diversos y un magnífico artículo sobre aplicaciones de terciopelo.

Las secciones de Modas, Higiene y Culinaria son tratadas con exquisito gusto y extensión. Además contiene una hoja de todas las labores que describe, dibujadas al tamaño natural.

Esta Revista facilita a sus suscriptoras todas las labores que da a conocer, dibujadas, empuzadas y con el material necesario para terminarias, por precios sumamente módicos, que van indicados en su correspondiente grabado.

Digna de especial mención es la labor empezada que en este número reparte entre las suscriptoras a la 2.ª, 3.ª y 4.ª edición, compuesta de un precioso *Gran mantelillo para bandeja* ó centro de mesa.

Precios de suscripción.—Un año: en Madrid: 1.ª edición, 6 pesetas; 2.ª edición, 12; 3.ª edición, 18; 4.ª edición, 30; en provincias, 7, 14, 21 y 34 pesetas, respectivamente. Bailly-Bailliere é Hijos, editores, Madrid, y en todas las librerías de España y América.

Sección Regional.

COMUNICADO

(CONTINUACIÓN).

Siento mucho Sr. Director, el que tal vez haya podido mi pluma estampar alguna palabra mortificante que pueda herir la susceptibilidad de V., porque no es ni ha sido ese mi ánimo y por tanto le ruego que si alguna encuentra, no la tome en consideración pues yo desde luego la retiro y estoy dispuesto a hacerlo, si V. me llama la atención, como lo hago ahora, pues V. sóo me merece consideración y respeto, aun sin tener la honra de conocerlo; pero siento también y me indigna el que no me dejen en paz cuando de nadie me ocupo ni me he ocupado.

El alboroto que promovieron las mujeres, no tuvo lugar de noche como a V. le han dicho; fue por la mañana del día 26 y en ocasión de sacar los detenidos la pareja; y en cuanto a que no se faltó a las autoridades, de eso había mucho que hablar; mas día llegará en que se haga luz y entonces la opinión pública juzgará también: por hoy no puedo decir nada, pero hubiera valido más que algunas mujeres que se hallaban con el revólver debajo del delantal y otras con cuchillos (según me han asegurado, que yo no lo he visto) hubieran estado cuidando el cocido y no hubiesen ido a significarse, teniendo tantos motivos de agradecimientos del que suscribe; y si tanta era la animosidad, cuando fue el Juzgado a por el herido Alonso Galeano ¿por qué se callaban y no vociferaban entonces? en la calle me tenían infelices!, al fin mujeres y hay que dispensarlas; ¿que habían de hacer si eran empujadas y aconsejadas? blandir la lengua que es de la única arma que tienen derecho a usar sin pagar licencia.

Para aclarar lo que tiene relación con los papeles rotos que se leyeron en casa de Juan Brahamon Vades y que él mismo cogió, y no ningún muchacho, manifestaré que eran el sobre de las diligencias que se le habían entregado a la pareja y el oficio de remisión de las mismas, como igualmente el resguardo ó recibo que esta dió al Juzgado al hacerse entrega de los detenidos; pero como el pueblo se opuso a que salieran con la banemerita, hubo que modificar el oficio de remisión en donde constaban los nombres de los detenidos, del autor y del interfecto y eso solo bastó para que hicieran todos los comentarios que sugiere su mucha suspicacia porque los pobres no ven (porque padecen de amaurosis) que si hubiera sido otra cosa que yo indebidamente hubiera hecho, lo cual era imposible (y de ello responden el Juez y Fiscal municipal) en vez de arrojar los papeles a la vía pública los hubiera convertido en cenizas y ninguna rastro hubiera quedado... ¿no es verdad esto, señor Director?

Pasemos a si está ó no tranquila mi conciencia y terminaremos. Tan tranquila se halla, que después de pasado el alboroto y cuando fué el Juzgado en unión de la Guardia civil para trasladar al herido

Probad el Licororo de Henri Garnier y C.º

INVITACIÓN PARA PARTICIPAR A LA PRÓXIMA Gran Lotería de Dinero.

600,000

Marcos
ó aproximadamente

Pesetas 1,000,000

comopremio mayor pueden ganarse en caso más feliz en la nueva gran Lotería de dinero garantizada por el Estado de Hamburgo.

Especialmente

- 1 Premio 300000
- 1 Premio 200000
- 1 Premio 100000
- 1 Premio 80000
- 2 Premios 60000
- 2 Premios 50000
- 3 Premios 40000
- 1 Premio 35000
- 5 Premios 30000
- 5 Premios 20000
- 2 Premios 15000
- 16 Premios 10000
- 55 Premios 5000
- 103 Premios 3000
- 155 Premios 2000
- 616 Premios 1000
- 14 Premios 500
- 1022 Premios 400
- 3378 Premios 169
- 19970 Premios 250, 200, 150
- 144, 111, 100, 78, 45, 21.

La Lotería de dinero bien importante autorizada por el Alto Gobierno de Hamburgo y garantizada por la hacienda pública del Estado, contiene 115,000 billetes, de los cuales 55,755 deben obtener premios, inclusive 8 premios extraordinarios.

Todo el capital incl. 59,245 billetes gratuitos importa **Marcos 11,306,390** ó sean aproximadamente **Pesetas 19,000,000**

La instalación favorable de ésta lotería está arreglada de tal manera, que todos los arriba indicados 55,755 premios incl. 8 premios extraordinarios, hallarán seguramente su decisión en 7 clases sucesivas.

El premio mayor en caso más fortuito de la primera clase, puede importar Marcos 50,000, el de la segunda 55,000, asciende en la tercera á 60,000, en la cuarta á 70,000, en la quinta á 80,000, en la sexta á 90,000 y en la séptima clase pueda en caso más feliz eventualmente importar 600,000, especialmente 300,000, 200,000, 100,000 Marcos etc.

La casa infrascripta invita por la presente á interesarse en ésta gran lotería de dinero. Las personas que nos envían sus pedidos, se servirán añadir á la vez los respectivos importes en billetes de Banco, ó sellos de correo remitiéndonoslos por Valores declarados, ó en libranzas de Giros Mútuos sobre Madrid ó Barcelona, extendidas á nuestra orden, ó en letras de cambio fácil á cobrar, por certificado.

Para el sorteo de la primera clase, cuesta:

- 1 Billete original, entero: Pesetas 10
- 1 Billete original, medio: Pesetas 5

El precio de los billetes de las clases siguientes, como también la instalación de todos los premios y las fechas de los sorteos, en fin, todos los pormenores, se verá del prospecto oficial.

Cada persona recibe los billetes originales directamente, que se hallan provistos de las armas del Estado, como también el prospecto oficial. Verificado el sorteo, se envía á todo interesado la lista oficial de los números agraciados, provista de las armas del Estado. El pago de los premios se verifica según las disposiciones indicadas en el prospecto y bajo garantía del Estado. En caso que el contenido del prospecto no convendría á los interesados, los billetes podrán devolverse, pero siempre antes del sorteo y el importe remitidosos será restituido. Los pedidos deben remitirse directamente lo más pronto posible, pero siempre antes del

18 de Junio de 1903.

(Fecha del sorteo)

Valentin y Comp.

Hamburgo.
Alemania.

Para orientarse se envía gratis y franco el prospecto oficial, á quien lo pida.

50 Pildoras saludables de Muñoz

Únicas reguladoras de las funciones digestivas. Antisépticas, laxantes y purgantes. Desalojan la bilis y cálculos hepáticos. Combaten el estreñimiento y vicios humorales. De gran utilidad contra la hipocondría, ictericia, almorranas, mareos, etc. Deben usarse cuantos hacen digestiones pesadas, los que por su vida sedentaria, imposibilidad de moverse, exceso de trabajo intelectual ó en las comidas, necesitan activar las funciones digestivas y evitar cólicos y congestiones. Tengo á disposición de todo el que quiera, cartas de médicos, farmacéuticos y clientes, encomiando la comodidad de su uso, su economía y resultados positivos, y el que lo dude, por 50 céntos, puede convencerse. **V. Muñoz, Trafalgar, 29**, quien envía por correo al mismo precio. Pídanse también en las principales farmacias de España.



En Badajoz: FARMACIA de D. RICARDO CAMACHO.

ALMACENES Y TALLERES DE MUEBLES DE LUJO

VICENTE DE MIHUEL Y CAMERO

PREBOLO FIJO

Melendez Valdes (antes Granado) num. 47

y Muñoz Torreror (antes Gobernador).

BADAJOZ

Muebles de todas clases y precios. Construcción de muebles con gran economía y perfección.

Especialidad en gabinetes, despachos, tocadores, silleras, jardinerías, etc., etc.

Camas de hierro y de acero.

Persianas transparentes. Lana para colchones.

Se reciben encargos para toda la provincia.

MELLENDEZ VALDES (ANTES GRANADO), NUM. 47.

Y MUÑOZ TORRERO (ANTES GOBERNADOR) N.º 45

Disponibles

Perfumeria y Pasamaneria

HERNAN-SANZ Y SAAVEDRA

Sucesores de **PEDRO LAZARO**

SAN JUAN, 19.—BADAJOZ.

Primera casa en quincalla, géneros de punto para señoras caballero y niños.

Gran surtido en artículos para labores. Única casa que vendelos acreditados algodones, hilos y sedas marca D. M. C.

Gran colección de labores, empezada en cañamazos y etamines

Inmenso surtido en abanicos, pelotería óptica, paraguas, sombrillas y bastones.

Visitar esta casa antes que ninguna otra.

SAN JUAN, 19.—BADAJOZ.

Almacenes de Maderas

CON MAQUINAS DE ASERRAR, MOLDAR, CEPILLAR Y MACHI-HEMBRAR MOVIDAS Á VAPOR.

Inmensos surtidos en tablones y tablas de Suecia, Finlandia y Portugal. Tablancillos, molduras, cuarterones, alfajías, costeros, palos y vigería para carpintería y construcción.

Tablones y tablas cepilladas y machi-hembradas. Traviesas para ferro-carriles. Postes telegráficos y telefónicos.

Tablas, costeros y rollizos para trabajos de minas. Cajonería para envasar pastas, jabones, frutas, etc. etc.

Maderas de todas las clases y dimensiones. Aserrín en grandes ó pequeñas cantidades para suelos y envasos.

Vigas de Pith-Piné (Tea). Vigas y tablas de caoba, cedro, Haya, etc., etc.

Precios sin competencia.

Esta casa agierra para el público á precios convencionales.

J. J. SOARES MONTEIRO

ESTACION FERRO-CARRIL
BADAJOZ.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS

SÁNDALO PIZÁ

MIL PESETAS



el que presente CAPSULAS de SÁNDALO...
ENFERMEDADES URINARIAS. Premio con medallas de oro en la Exposición de Barcelona, 1888 y Gran Concurso de Farmacología Científica y reconocimientos...
Farmacia del Dr. PIZÁ, Plaza del Fico, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.

Compañía Colonial.

CHOCOLATES Y CAFES La casa que paga mayor contribución industrial al año.

fabrica 9.000 kilos de chocolate al día.

30 medallas de oro y altas recompensas industriales

DEPÓSITO GENERAL,

CALLE MAYOR, 13 Y 20

MADRID